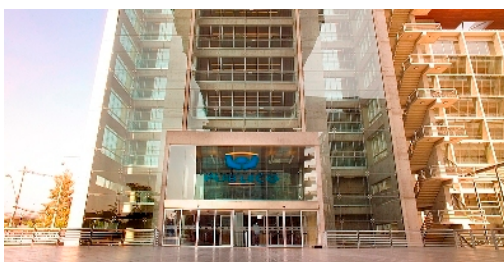


21/10/2015

Tráfico de drogas: Fiscalía Centro Norte obtiene condena de 5 años contra acusado

A cinco años y un día de cárcel fue condenado el acusado Angel Pérez Alcaíno, acusado por la Fiscalía Centro Norte por el delito de tráfico ilícito de drogas.



Según la investigación de la fiscal Claudia España, el imputado fue sorprendido entregando 20 envoltorios de cocaína base y otros 10 de marihuana a otro sujeto en la puerta de su domicilio, ubicado en la comuna de Renca.

Al interior del inmueble, se encontró 264 envoltorios con de cannabis sativa, un paquete con 958,1 de marihuana y otros 13 envoltorios de papel con pasta base de cocaína. Junto a la droga, se encontró especies para dosificarla, \$98 mil en dinero en efectivo y una multiplicidad de municiones.

Por estos hechos, la Fiscalía acusó al imputado por tráfico ilícito de drogas y solicitó su condena. El tribunal accedió y condenó a Angel Pérez a cinco años y un día de cárcel, sentencia que fue confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago, tras rechazar un recurso de nulidad presentado por la defensa que pretendía dejar sin efecto la condena.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369